

## MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL

Madrid, a 13 de noviembre de 2017

En nuestra condición de Sociedad Gestora de la entidad METAVALOR INVERSIONES, SICAV, S.A. (nº de inscripción en CNMV 2132) y, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Real Decreto 1.028/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento lo siguiente

## **OTRA INFORMACIÓN DE INTERES**

Les comunicamos que METAGESTION, S.G.I.I.C., S.A. procederá al cambio en la fecha de comunicación del valor liquidativo de la SICAV, que en adelante pasará a ser D+1, de conformidad con lo dispuesto en la normativa en vigor.

Atentamente,

Fdo. Fernando Cifuentes de Frutos Director General de METAGESTION, S.G.I.I.C., S.A